


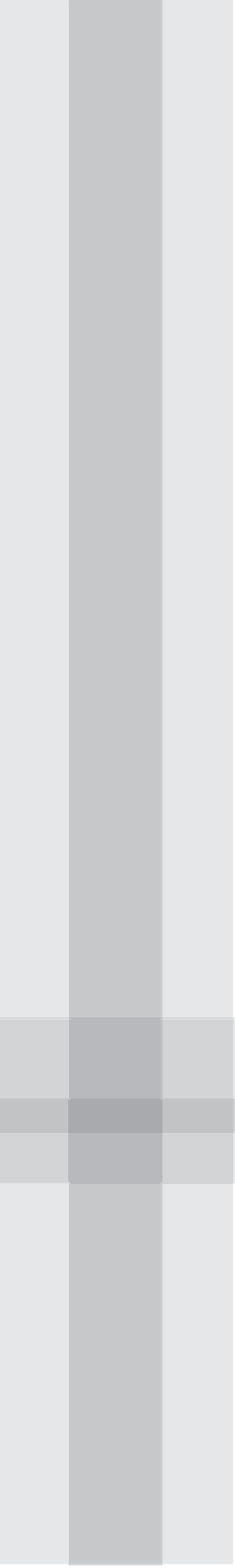
Concepto, modelo y metodología del Observatorio de Innovación Social

Edwin Leonardo Méndez Ortiz
Paola Andrea Riaño Otálora
Paula Alejandra López Vélez , et al.

Colección Observatorio

Serie conceptualización





**CONCEPTO, MODELO Y
METODOLOGÍA DEL
OBSERVATORIO DE
INNOVACIÓN SOCIAL**



Gobernación de Cundinamarca

Guillermo Rivera Flórez
Gobernador de Cundinamarca (e)

Álvaro Turriago Hoyos
Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

Álvaro Turriago Hoyos
Supervisor Convenio 019 Fortalecimiento de la Innovación a través del Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO y la Gobernación de Cundinamarca



Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

P. Diego Jaramillo Cuartas
Presidente Consejo de Fundadores

Leonidas López Herrán
Rector General Sistema UNIMINUTO

Marelen Castillo Torres
Vicerrectora General Académica (e)

Amparo Vélez Ramírez
Directora General de Investigación

Jefferson E. Arias Gómez
Gerente Parque Científico de Innovación Social

Miguel González Palacios
Director de Proyectos Parque Científico de Innovación Social

Daniel Rocha Jiménez
Director Gestión del Conocimiento Parque Científico de Innovación Social

Carlos Vásquez Hernández
Director Observatorio Innovación Social Parque Científico de Innovación Social

Rocio del Pilar Montoya Chacón
Coordinadora General de Publicaciones

Maritza Durán Guzmán
Coordinadora Editorial Parque Científico de Innovación Social

Edwin Leonardo Méndez Ortiz, Paola Andrea Riaño Otálora, Paula Alejandra López Vélez , et al. Concepto, modelo y metodología del Observatorio de Innovación Social / Edwin Leonardo Méndez Ortiz, Paola Andrea Riaño Otálora, Paula Alejandra López Vélez, Carlos Merino, Daniel Rocha Jiménez

-- Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios. Parque Científico de Innovación Social, 2015. p.: 11

ISBN: 978-958-763-155-5

1. Observatorio de Innovación Social (OIS) – Objetivos y funciones 2. Desarrollo social

– Planeación – Colombia 3. Innovación Social – Colombia i. López Vélez, Paula

Alejandra ii. Riaño Otálora, Paola Andrea iii. Méndez Ortiz, Edwin Leonardo iv. Merino

Moreno, Carlos v. Rocha Jiménez, Daniel

CDD: 303.44068 C65c BRGH

Esta publicación es producto del Convenio Especial de Cooperación No. SCTel 019 de 2013 entre el Departamento de Cundinamarca y la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para fortalecer las capacidades de Innovación Social de la región de Bogotá-Cundinamarca potenciando el modelo del Parque Científico de Innovación Social en el que se integran y articulan iniciativas y recursos destinados a atender problemáticas sociales". Las entidades miembros del Convenio están aquí representadas por el Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO, en la construcción académica del texto, y en el proceso editorial de la publicación, y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel, de Cundinamarca, en la auditoría y control de contenidos de las cartillas, módulos u otro tipo de publicación que surja en el marco de convenio.

Autor

Paula Alejandra López Vélez, Edwin Leonardo Méndez Ortiz, Paola Andrea Riaño Otálora
Carlos Merino, Daniel Rocha Jiménez

Investigadores Parque Científico de Innovación Social

Carlos Vásquez H., Paula López V., Edwin Méndez O., Alexandra Chaparro G., Jairo García R.,
Carolina León G., Natalia Barrios P., Jefferson Arias G., Miguel González P.

Coordinación editorial

Maritza Durán Guzmán, Daniel Rocha Jiménez

Revisión interna

Marcela Rozo Gómez, Wilson Garrido Sandoval

Pares evaluadores

Dmitri Domanski, Gotzon Bernaola Ariño

Corrección de estilo

Myriam Suárez Velandia

Diseño y diagramación

Sandra Milena Rodríguez Ríos

Ilustraciones

Ricardo Molina Sánchez

Primera edición: noviembre 2015

300 ejemplares

Impreso por

Panamericana Formas e Impresos S.A.

Centro Editorial UNIMINUTO

Calle 81B No. 72B - 70. Séptimo piso Edificio p. Diego Jaramillo

Esta publicación hace parte de la Colección observatorio, serie conceptualización del Parque Científico de Innovación Social.

Esta publicación es producto del Convenio Especial de Cooperación No. SCTel 019 de 2013 entre la Gobernación de Cundinamarca y UNIMINUTO: Fortalecimiento de las capacidades de Innovación Social por medio del Parque Científico en Cundinamarca-Bogotá. Las entidades miembros del Convenio están aquí representadas por el Parque Científico de Innovación Social UNIMINUTO, en la construcción académica del texto, y en el proceso editorial de la publicación, y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel, de Cundinamarca, en la auditoría y control de contenidos de las cartillas, módulos u otro tipo de publicación que surja en el marco de convenio.



Tabla de contenido

- Alcance 9
- 1. La importancia de la labor del Observatorio de Innovación Social (OIS) en el contexto del Parque Científico de Innovación Social 11
- 2. Referencias internacionales de observatorios y contexto del OIS 15
- 3. El concepto de innovación social y su efecto en el concepto de Observatorio de Innovación Social 27
 - 3.1. El concepto de innovación social para el PCIS 31
 - 3.1.1. La innovación social y el empoderamiento de la sociedad 32
 - 3.1.2. Apropiación social del conocimiento 33
 - 3.1.3. Calidad y condiciones de vida 34
- 4. El Observatorio de Innovación Social del PCIS 37
 - 4.1. Caja de herramientas: metodologías e instrumentos 39

4.2. Metodologías aplicadas al Observatorio de Innovación Social	39
4.3. Instrumentos para la recolección de información.....	45
5. Conclusiones.....	51
Bibliografía	53

Listado de Figuras

Figura 1. Campos de Observación del OIS	13
Figura 2. Trazo en el tiempo. Propósitos del OIS.....	17
Figura 3. Propósitos de los observatorios revisados	22
Figura 4. Áreas de interés de los observatorios tomados como referencia. (Observatorio de Innovación Social-PCIS, 2014).....	24
Figura 5. Financiamiento de observatorios, por tipo de recurso. (Observatorio PCIS, 2014).....	25
Figura 6. Relación de conceptos en torno a la innovación social.....	32
Figura 7. Oferta de valor del PCIS	38
Figura 8. Diagrama de flujo. Caracterización del caso de estudio “Casas Blancas”.....	40

Listado de Tablas

Tabla 1. Observatorios a nivel mundial.....	18
Tabla 2. Clasificación de la innovación.....	28



Alcance

El propósito de la presente publicación es sentar las bases conceptuales y metodológicas, e implementar el modelo de funcionamiento del Observatorio de Innovación Social, a partir de la experiencia de la creación de esta unidad al interior de la organización del Parque Científico de Innovación Social (PCIS).

En este sentido, esta publicación ambiciosa en su alcance en los aspectos metodológicos y conceptuales del modelo es también modesta en la intención de dar coherencia y consistencia entre el concepto y el esquema de operación que se espera de un observatorio con similares características al del Observatorio de Innovación Social.

No pretende sistematizar o formalizar la operación de un Observatorio de Innovación Social maduro, ni tampoco que esta acción sea rutinaria o se establezca, sino que se convierta en punto de partida y exploración de cómo queremos e imaginamos el funcionamiento del Observatorio al interior del Parque Científico de Innovación Social.

Esta primera publicación de la Colección observatorio, pretende ser el punto de partida sobre la apuesta que puede tener un observatorio de innovación social, como el del Parque Científico de Innovación Social.

Esta declaración de misión exploratoria debe entonces ser entendida como un aval a una construcción constante, a una reflexión permanente y a una validación en el terreno de las realidades encontradas.

No obstante, teniendo en cuenta lo anterior, esta publicación cumple múltiples propósitos en lo conceptual y lo instrumental, ya que tanto la empresa para desarrollar el Parque Científico como la del Observatorio de Innovación social son inéditas y, por lo tanto, no hay referentes de éxito o fracaso que permitan acelerar su implementación, motivo por la cual el marco exploratorio cobra un mayor valor.

Este escrito es una pieza de la colección de títulos del Observatorio que buscan profundizar paulatinamente el conocimiento en torno a cuatro series de documentos: conceptualización, metodologías, instrumentos y resultados.

La serie conceptualización, propone un conjunto de términos afines a la gestión del Parque Científico de Innovación Social; por su parte la serie metodologías, permite comprender la integración de modelos operativos para la implementación de diversos métodos que son aplicados en los proyectos que desarrolla el Parque, la serie instrumentos orienta sobre el uso de instrumentos que facilitan la gestión investigativa del equipo de trabajo del Parque y; finalmente, la serie resultados presenta cómo desde el Observatorio de Innovación Social se socializa con la comunidad los resultados de los proyectos, como un aporte a la apropiación social del conocimiento.



1

La importancia de la labor del Observatorio de Innovación Social (OIS) en el contexto del Parque Científico de Innovación Social

El Observatorio de Innovación Social (OIS) nació como una de las plataformas que integra el Parque Científico de Innovación Social de la organización El Minuto de Dios (en adelante PCIS). Esta iniciativa surgió en el año 2011 como proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO y hoy cuenta con el apoyo de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO tiene la capacidad para generar sinergias, integrar aliados alrededor de causas sociales, ampliar su capital relacional, su filosofía orientada al servicio de las poblaciones más vulnerables y su presencia en diversas regiones del país. Dichas capacidades junto con innumerables iniciativas de innovación social que la Obra Minuto de Dios ha generado desde su fundación en el año de 1956, han sido fundamentales para la alianza estratégica que existe con la Gobernación de Cundinamarca, que cuenta con una apuesta decidida por una política pública por la innovación y, especialmente, por la innovación social, lo anterior, hace que se generen condiciones propicias para la consolidación del PCIS.

Pero, ¿por qué un parque científico orientado a la innovación social? En la revisión de referentes internacionales notables de parques científicos y tecnológicos alrededor del mundo, se evidenció que una apuesta de este tipo es única, debido a que en la actualidad no se encuentra un escenario cuyo objetivo esté orientado, desde la investigación y la acción, a la gestión de soluciones a problemas sociales. Para alcanzar este objetivo se deben articular proyectos y actores, promover la educación, prestar servicios de asesoría y gestión y aportar en el desarrollo de la I+D+i con procesos de generación de conocimiento recíproco entre la academia y las comunidades sociales, tareas que permiten que el PCIS se constituya en un canal para la gestión de ideas y proyectos, que detalle en forma permanente los avances de la innovación social.

Así, este esfuerzo institucional está sustentado por dos columnas; por un lado, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO contando con las capacidades, la vocación de servicio y el interés de la Obra Minuto de Dios para aportar a la reducción de la pobreza y a la ampliación de las oportunidades de los ciudadanos más vulnerables del país. Y, por otro, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca gracias a la consolidación y operatividad de la política pública en innovación hacen que la apuesta del PCIS no sea solo innovadora, sino viable y que se pueda repetir e imitar.

Concretamente desde su constitución, el Parque Científico de Innovación Social - PCIS se propuso asumir retos que apuntan a transformaciones de fondo en los diversos entornos y microentornos sociales, económicos, culturales, ambientales, entre otras. Y generar acciones significativas que permitan mediante la solución de problemas concretos en la calidad de vida de las comunidades:

- Sensibilizar en la comprensión y necesidad de la innovación social.
- Facilitar el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de innovación social.
- Convocar capacidades y sinergias alrededor de los proyectos.
- Promover la generación permanente de conocimiento a partir de procesos de investigación y de sistematización de experiencias.

- Agenciar los procesos de apropiación social del conocimiento orientados a la solución de problemáticas sociales desde un enfoque colaborativo.
- Propiciar un escenario de reflexión, participación, consulta y punto de referencia para la atención de problemáticas sociales.
- Visibilizar y aprovechar las experiencias de proyectos exitosos en el contexto social.
- Hacer seguimiento e identificación de necesidades, oportunidades y experiencias de éxito en el marco de la innovación social.

Desde esta perspectiva para el PCIS es fundamental monitorear y sistematizar la información externa que no sólo haga de “antena” creativa, sino que permita a la organización lanzar nuevos retos y aprovechar las oportunidades. De este argumento emana el desarrollo del Observatorio de Innovación Social (en adelante OIS) como un componente esencial para la consecución de estos objetivos, puesto que su actividad se encuentra dirigida hacia la identificación de problemáticas sociales, oportunidades y experiencias de innovación social que actualmente se gestan a nivel regional, nacional e internacional. Es así como la propuesta de abordaje de las realidades que viven las comunidades se constituye en un elemento innovador que aporta valor, además de potenciar el trabajo que se realiza no sólo en el PCIS sino en los diferentes territorios y por los diversos actores que procuran aportar al desarrollo de sus regiones.

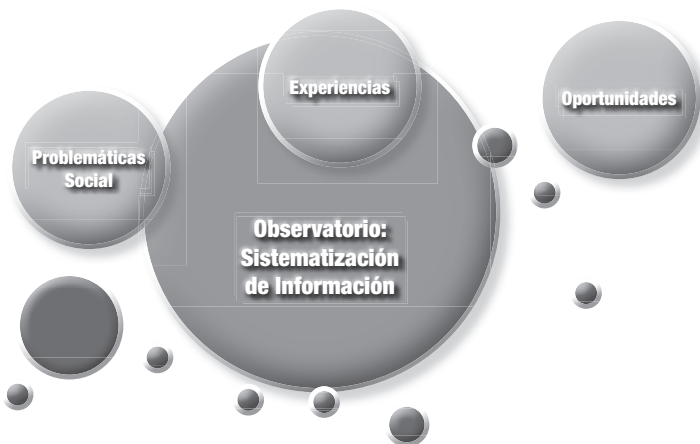


Figura 1. Campos de observación del OIS. **Fuente:** autor, 2015

Ante esta realidad es fundamental efectuar un análisis sobre la funcionalidad de una muestra de observatorios tomados como referencia para darle el mejor contexto de lanzamiento al OIS. A nivel internacional se encuentran diversas propuestas de observatorio, como se aprecia en la Figura 1, cuya labor principal es emitir información sobre lo que acontece respecto a su interés de observación. No obstante los observatorios dedicados a la innovación social son una apuesta emergente debido a que el concepto mismo de innovación social es novedoso, y porque abordar los procesos innovadores y la complejidad de las interacciones que se dan en el orden social, requiere que la propuesta de observación se construya a partir de la comprensión del dinamismo y diversidad que caracterizan a las realidades económicas, políticas, sociales y culturales teniendo en cuenta los contextos que se han observado.

Vale la pena resaltar que la innovación social es un concepto que ha tomado fuerza en el mundo en los últimos años. De igual modo, se ha realizado un esfuerzo enorme desde las instancias gubernamentales y académicas por impulsar procesos innovadores que contribuyan al desarrollo del país. En Colombia son ejemplos para resaltar la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca, el Departamento Nacional de Planeación y Colciencias con apuestas claras en innovación social; sin embargo, en muchos casos persiste una lógica unidireccional asociada al paradigma de la transferencia donde las comunidades sociales son simples receptores de soluciones que no necesariamente son autosostenibles, apropiadas o no son apreciadas en los entornos donde se implementan dichas soluciones. Entre otras posibilidades, esta situación se constituye en un reto y una oportunidad para afianzar un escenario que se dedique a la documentación, generación y socialización de información y conocimiento de los procesos de innovación social que desarrollan tanto el PCIS, como otros actores en el ámbito local, regional, nacional e internacional. Es por esta razón y en el marco que otorga la experiencia que la Organización Minuto de Dios ha tenido en intervención/interacción con comunidades, y de la Gobernación de Cundinamarca en su apuesta en la política pública, se propone el diseño del OIS que llevará a cabo los procesos de recolección, identificación, análisis, procesamiento y divulgación de la información que se genere en el contexto de la innovación social.



2

Referentes internacionales de observatorios y contexto del OIS

Contexto del OIS

Para ubicar en contexto la propuesta conceptual y metodológica bajo la cual se orientará el trabajo del OIS, es preciso hacer como se observa en la Figura 2 un recuento de los antecedentes que intervienen en la creación y consolidación de éste como una de las iniciativas y oferta de valor principales del PCIS.

Como punto de partida en el año 2011 y en el marco de la propuesta presentada al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias que posteriormente vendría a constituirse en el Convenio Especial de Cooperación No. 794 de 2011, firmado entre la Fiduciaria Bogotá S.A. y la UNIMINUTO se concibe una unidad de gestión del conocimiento que soportará el ejercicio del PCIS y con la cual se busca aportar a la gestión de conocimiento a través de la sistematización y articulación de experiencias de innovación social.

En el año 2012 se realiza un estudio de factibilidad contratado con la compañía española ICA2 Innovación y Tecnología en el que

se diseñan los procesos de gestión del conocimiento acogiendo la tarea de observatorio como uno de los componentes fundamentales para el PCIS-, razón por la cual se procede a definir las funciones del Observatorio orientadas a la configuración de un sistema de información alineado con uno de los objetivos del Plan Estratégico del Parque, a saber, “crear un observatorio para la innovación social que genere un valor agregado para la comprensión de la situación, tendencias y oportunidades relacionadas con las necesidades sociales”.

Luego, finalizando 2012, se presenta un informe en el marco del Convenio Especial de Cooperación 794 de 2011, suscrito entre la Fiduciaria Bogotá S.A. como vocera del patrimonio autónomo denominado Fondo Nacional para el Financiamiento de la Ciencia, Tecnología y la Innovación Francisco José Caldas y UNIMINUTO, en el que se define como objetivo para el Observatorio de Innovación Social: “suplir un vacío de información en innovación social y lograr procesos de consolidación y articulación de soluciones sustentables, sostenibles y eficientes a problemáticas sociales” (PCIS, 2012, p.2).

En el año 2013, el PCIS y su Observatorio enfocaron su ejercicio a la identificación de oportunidades y experiencias en innovación social en el marco del proyecto “Hilando” de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE); así como del Premio Cívico por una Ciudad Mejor, el cual promueven las Fundaciones El Nogal, Fundación Plan, Casa Editorial El Tiempo S.A. y la Fundación Bolívar Davivienda, en alianza con UNIMINUTO.

Luego, en el año 2014, se dio paso a un proceso de reformulación de los objetivos y la definición de las líneas de trabajo que orientan la actuación del Observatorio, con la finalidad de elaborar propuestas que aporten tanto a la generación de información cualitativa y cuantitativa sobre innovación social como a la identificación de oportunidades para las comunidades y las organizaciones.

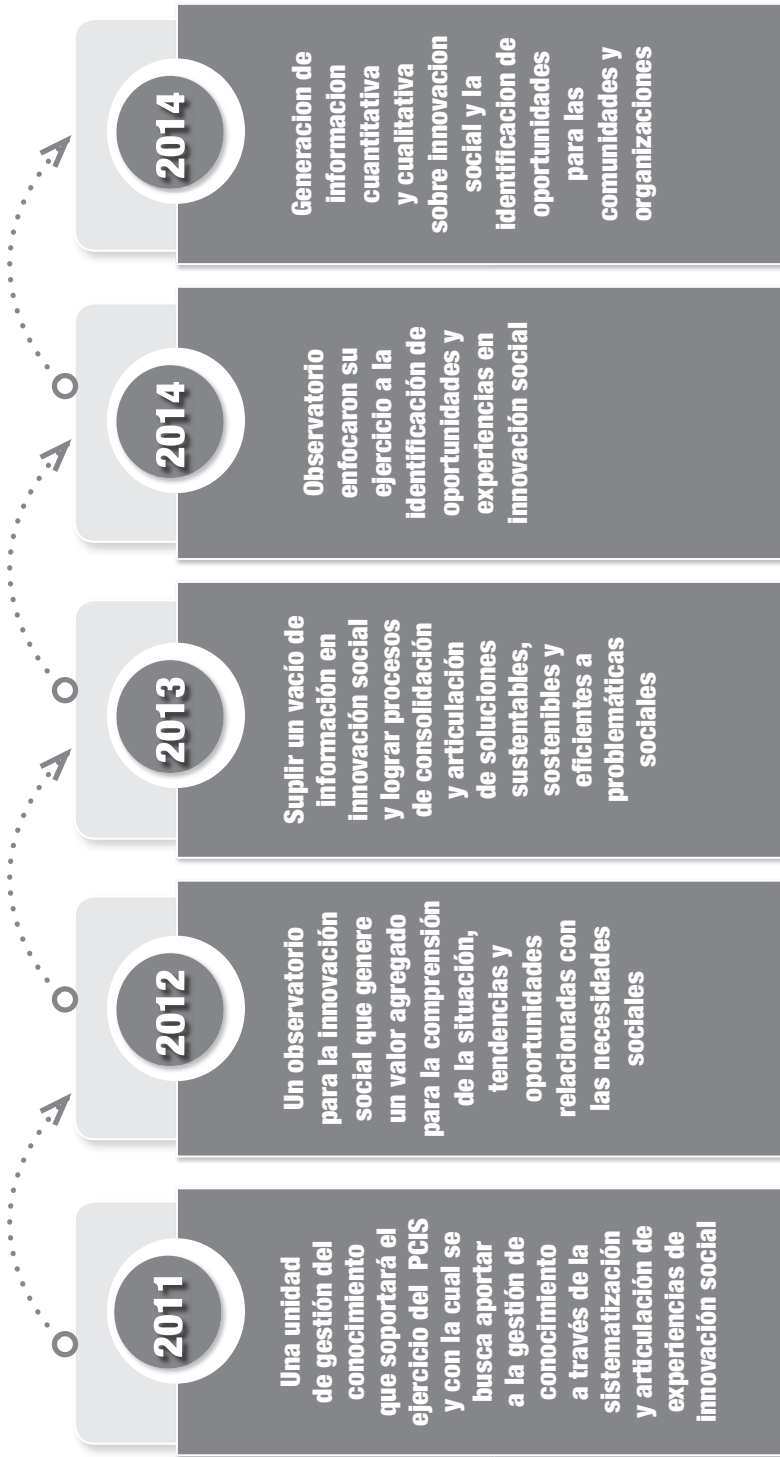


Figura 2. Trazo en el tiempo. Propósitos del OIS. Fuente: autor, 2015

Referentes de observatorios

Para darle solidez a este proceso de reformulación, y en la búsqueda de referentes internacionales excelentes, se llevó a cabo la revisión y búsqueda de iniciativas de observatorios en el mundo que cumplieran con características similares a las del PCIS; es decir, que estuvieran dedicados a observar la innovación orientada a temas sociales o que se dedicaran específicamente a la innovación social.

Como resultado se efectúa la revisión documental de veintiún (21) observatorios a nivel mundial. Se encuentra que estos principalmente se dedican a observar los procesos de innovación tecnológica y empresarial y sólo unos pocos están enfocados a los temas socio ambientales y/o sociales. Es conveniente mencionar que esta muestra forma parte del universo de observatorios existentes que se ubicaron utilizando Internet, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Observatorios a nivel mundial

Entidad	Qué hace	Link
Observatorio Transfronterizo de Innovación Tecnológica	<p>Con esta acción se pretende impulsar una adecuada gestión del conocimiento, la mejora de la productividad y, sobre todo, el impulso de la innovación en el sector biotecnológico que asegurará la sostenibilidad de la cooperación transfronteriza en este ámbito.</p> <p>Uno de los objetivos prioritarios del observatorio será constituirse en una herramienta que permita identificar oportunidades de negocio en el ámbito de la biotecnología.</p>	http://observatorio.bioemprende.eu/
Business Innovation Observatory	El Observatorio de Innovación Empresarial ofrece un análisis periódico e Informado de las últimas tendencias empresariales y de innovación industrial.	http://ec.europa.eu/enterprise/policies/innovation/policy/business-innovation-observatory/index_en.htm
Observatorio de Innovación Educativa	Identificamos y analizamos las tendencias educativas y experiencias pedagógicas que están moldeando el aprendizaje del futuro.	http://www.observatorioedu.com/

<p>Observatorio de la Innovación Alimenticia Mundial</p>	<p>El Observatorio de la Innovación Alimenticia Mundial tiene como objetivo convertirse en un instrumento de análisis de la innovación para los empresarios de Bogotá y la región, lo que permitirá generar herramientas para fortalecer y contribuir a la cultura de la innovación en alimentos.</p>	<p>http://www.empresario.com.co/recursos/page_flip/MEGA/informe_observatorio/files/publication.pdf</p>
<p>Centro de Innovación Social ANSPE</p>	<p>El CIS de la ANSPE fomenta la búsqueda de soluciones más eficientes, sostenibles y pertinentes a las necesidades de la población en extrema pobreza.</p>	<p>http://www.anspe.gov.co/es/programa/que-es-el-centro-innovacion-social</p>
<p>Observatorio Latinoamericano de Innovación Pública Local</p>	<p>Un conjunto de programas que promueven la innovación y recopilan experiencias de gestión en diversos campos en América Latina, han iniciado hace algún tiempo una discusión, conducente a la puesta en común de los resultados de las diferentes metodologías de selección y evaluación de iniciativas innovadoras y buenas prácticas.</p> <p>Se busca generar a partir de ello, un proceso de gestión del conocimiento que aproveche de manera compartida la amplia información recopilada y los conocimientos producidos y acumulados por los diferentes programas a través de sus bases de datos, publicaciones, procesos de evaluación, entre otros; y ponerlos a disposición de los diferentes actores públicos y de la sociedad civil que pueden aprovechar este conocimiento y su difusión.</p>	<p>http://www.innovacionlocal.org/</p>
<p>Observatorio Social de Maringá</p>	<p>Proporcionar oportunidades a sociedades que promuevan la cohesión social a través de la transparencia en el manejo de los recursos públicos.</p>	<p>http://observatoriosocial.maringa.org.br/</p>
<p>Eco-Innovation Observatory</p>	<p>El Observatorio Eco - Innovación es una iniciativa de 3 años, financiado por la Dirección General de la Comisión Europea para el Medio Ambiente del Programa Marco de Competitividad e Innovación (CIP).</p>	<p>http://www.eco-innovation.eu/</p>

<p>Eco-Innovation Observatory</p>	<p>La EEI informa directamente dos principales iniciativas de la UE: el Plan de Acción de Tecnologías Ambientales (ETAP) y Europa INNOVA</p>	<p>http://www.eco-innovation.eu/</p>
<p>Observatorio de Innovación y Participación</p>	<p>El Observatorio de Innovación y Participación es el órgano consultivo y asesor de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia para el desarrollo de las políticas de innovación, prospectiva, participación y evaluación de las mismas.</p>	<p>http://www.juntadeandalucia.es/hacienda-yadministracionpublica/clara/gaaDetalleFuncion.html?idFuncion=1-J91BH&nombre=Observatorio+de+Innovaci%F3n+y+Participaci%F3n</p>
<p>El Observatorio para la Innovación Responsable</p>	<p>El Observatorio para la Innovación Responsable es una organización independiente de expertos internacionales, creada con el fin de pensar y debatir nuevas medidas, conceptos y métodos para fomentar la responsabilidad en materia de innovación. Se basa en Minas ParisTech y es parte del Instituto Inter-disciplinario de Innovación.</p>	<p>http://www.debatinginnovation.org/</p>
<p>El Observatorio Español de I+D+I (ICONO)</p>	<p>El Observatorio Español de I+D+I (ICONO) de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) genera y analiza de forma rigurosa la información actual de los principales indicadores y estrategias de ciencia e innovación autonómicos, nacionales e internacionales.</p> <p>ICONO surge de la necesidad de medir la evolución de los indicadores relacionados con ciencia e innovación que permitan aportar datos objetivos sobre la evolución del modelo productivo hacia una economía innovadora. El Observatorio de I+D+I de la FECYT ayuda a entender, rendir cuentas y avanzar de forma planificada en la mejora del Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa (SECTE).</p>	<p>http://icono.fecyt.es/Paginas/home.aspx</p>
<p>El Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información</p>	<p>El Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información es un instrumento de información y divulgación del impacto de las nuevas tecnologías en Aragón, su uso y evolución. En esta página se pueden encontrar estudios, datos e indicadores, documentos y enlaces sobre la Sociedad de la Información y las Tele-comunicaciones en Aragón.</p>	<p>http://www.aragon.es/oasi</p>

<p>Observatorio de Ciencia y Tecnología</p>	<p>El OCyT es una institución del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) dedicada a producir conocimiento sobre la dinámica y el posicionamiento del sistema mediante el diseño, producción, integración, interpretación y difusión de estadísticas e indicadores, para orientar y evaluar las po-líticas y la acción de los diversos actores del SNCTI.</p>	<p>http://ocyt.org.co/es-es/</p>
<p>El Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad</p>	<p>El Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad fue creado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en 2008, con la misión de desarrollar un programa de estudios estratégicos en Ciencia, Tecnología y Sociedad que indague en las fronteras de la ciencia y de las demandas sociales de los pueblos de Iberoamérica.</p>	<p>http://www.observatoriocits.org/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=40</p>
<p>African Observatory of Science, Technology and Innovation AOSTI</p>	<p>La visión para el Observatorio es ser un repositorio continental para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) estadísticas y una fuente de análisis de políticas en apoyo de la evidencia basada en la formulación de políticas en África.</p>	
<p>Observatorio de Innovación Social Universidad Nacional</p>	<p>Este observatorio contribuye a la solución de problemáticas sociales como la pobreza, la falta de servicios públicos y la inseguridad ciudadana.</p>	<p>http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/en-palmira-establecen-primer-observatorio-de-innovacion-social-del-pais.html</p>
<p>Observatorio universitario de las innovaciones</p>	<p>Identifica las innovaciones educativas, da seguimiento a sus implicaciones e impactos institucionales, promueve la formación de redes de colaboración y realiza intercambio de información, investigaciones, estudios, prácticas y experiencias innovadoras, y finalmente, realiza estudios prospectivos sobre las innovaciones educativas.</p>	<p>http://www.ucol.mx/observatorio/quees.php</p>
<p>Fuente: autor, 2015.</p>		

Después de ser identificados se revisaron sus objetivos, componentes y los productos que se originan de acuerdo con su área de competencia u objeto de estudio.

Según el análisis efectuado se identifica que cada experiencia tiene su propio concepto de observatorio, relacionada con su objeto de estudio. En la Figura 3, dichos conceptos se resumen como:

- Un instrumento por medio con el que se recolecta, procesa y difunde información.
- Una herramienta de gestión, a partir de la cual se establecen relaciones con los actores vinculados; en otras palabras, se gestionan proyectos y oportunidades de negocio.
- Un espacio de encuentro entre actores relevantes, que ejercen como un órgano consultivo y asesor para la toma de decisiones, el cual monitorea la evolución de los actores y procesos relacionados con la innovación.



Figura 3. Propósitos de los observatorios revisados. **Fuente:** autor, 2015

De la misma manera estos conceptos decantan en objetivos similares que buscan alcanzar los observatorios dedicados a la innovación. Estos propósitos van desde la promoción de los vínculos existentes entre los actores de las regiones, pasando por la gestión y producción de información, hasta la identificación de oportunidades de negocio para las entidades vinculadas a los temas de interés.

En la Figura 4 se muestran las áreas y los propósitos de los observatorios consultados y el nombre de cada uno de ellos; en estos se encontró que cerca del 40% de los observatorios consultados se dedican a la recolección y emisión de informaciones estadísticas de ciencia, tecnología e innovación, así como de los avances en los procesos del mercado de las telecomunicaciones y la informática en respuesta a la demanda de diferentes sectores vinculados a obtener mayor información sobre estas áreas temáticas como insumo fundamental para la toma de decisiones frente a las políticas y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Por otro lado se encuentran los observatorios dedicados a la vigilancia del gasto público y aquellos que hacen seguimiento al desarrollo y promoción de la innovación con responsabilidad ciudadana. Estos últimos han sido conocidos como los *“think tank”*, o laboratorios de ideas, al constituirse como grupos de interés internacionales dedicados a los temas sociales. Asimismo se identificaron observatorios, enfocados a los procesos de innovación de las áreas educativas, biotecnológicas y alimenticias. Con relación a los observatorios dedicados a la innovación social se encuentra que los dos que están ubicados en Colombia tienen un claro interés en el país y dan cuenta de este aspecto. Son el Observatorio de la ANSPE y de la Universidad Nacional, aunque ambos son de reciente data. En primera instancia está el Centro de Innovación Social de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) que es el ente gubernamental de referencia para los procesos de innovación social, principalmente en lo que atañe a la superación de la pobreza extrema en el país.

Este centro se define como un nodo articulador de actores alrededor de la innovación social, orientado al fortalecimiento, promoción, desarrollo, financiación y generación de ámbitos favorables para dicha innovación.

Adicionalmente se muestra el Observatorio de la Universidad Nacional y el grupo de estudiantes voluntarios que lo conforman, quienes abordan la innovación social como una herramienta que brinda bases tecnológicas para la solución de problemáticas sociales.

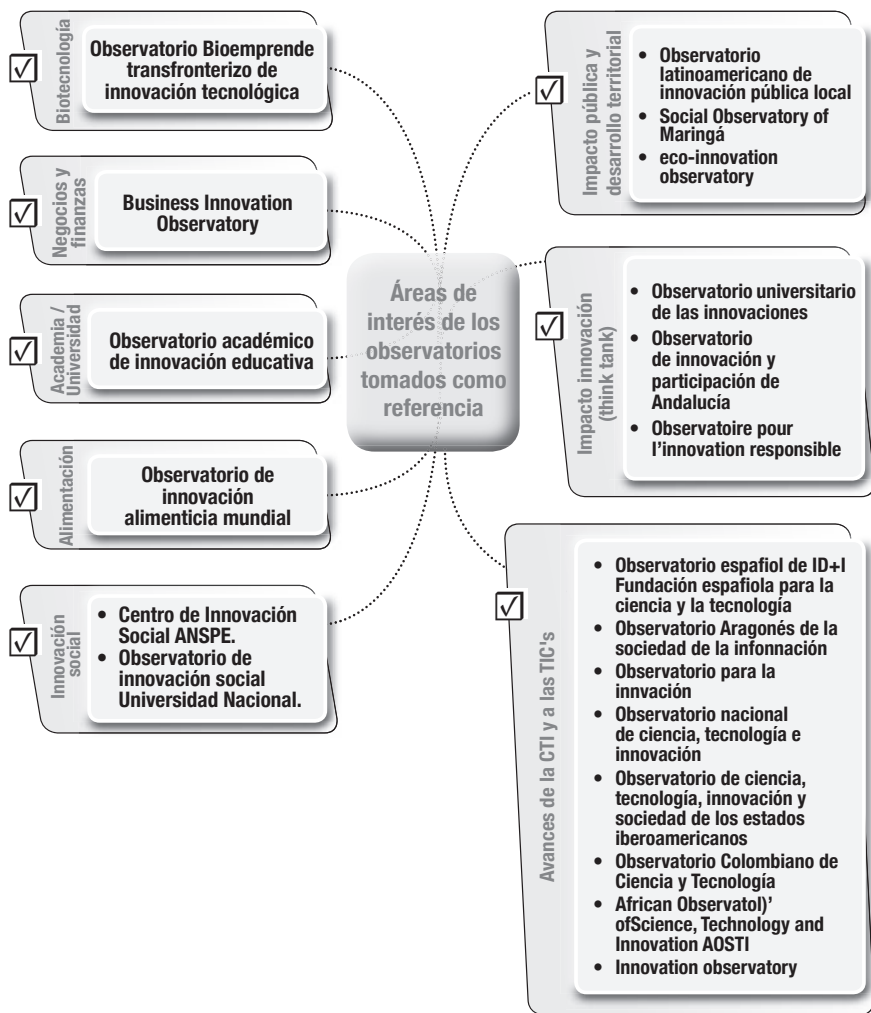


Figura 4. Áreas de interés de los observatorios tomados como referencia. (Observatorio Innovación Social (OIS)-PCIS, 2014). **Fuente:** autor, 2015

En términos generales se advierte que los observatorios actúan como espacios de recolección, producción, análisis y divulgación de información concerniente a la innovación con el propósito de aportar

a la construcción de políticas, programas, proyectos y a la toma de decisiones de las organizaciones involucradas en los procesos.

En la Figura 5 y en cuanto a la financiación de la operación de los observatorios se observa que cerca del 75% de estos se financian exclusivamente con recursos públicos provenientes de los gobiernos de cada país; el 10% recibe aportes de recursos públicos y privados; y del 15% de los observatorios que se consultaron no se obtuvo información. En el caso colombiano es conveniente mencionar que con relación a la financiación del Centro de Innovación Social de la ANSPE, además de recursos públicos, posee medios que proceden de alianzas establecidas con diversas entidades como universidades y organizaciones del orden internacional, con quienes establece vínculos de cooperación económica y académica. Por su parte el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología al igual que el de Innovación Alimenticia Mundial, se financian con recursos tanto de entidades públicas, (Colciencias y la Gobernación de Cundinamarca) como de los que provienen de la ejecución de proyectos, asesorías y capacitaciones.



Figura 5. Financiamiento de observatorios, por tipo de recurso. (Observatorio PCIS, 2014). **Fuente:** autor, 2015

De lo anteriormente expuesto se infiere que la conformación y consolidación de observatorios son un componente primordial para la gestión de conocimiento frente a las realidades de un territorio y, en consecuencia, para la toma de decisiones estratégicas y políticas respecto al ámbito de la innovación.



3

El concepto de innovación social y su efecto en el concepto de Observatorio de Innovación Social

El presente marco conceptual es el que se considerará como referente para el análisis de la información recolectada por el OIS. En un primer momento se presenta la revisión documental que busca conocer cómo el concepto de innovación ha sido comprendido por diversos autores y cómo ha evolucionado históricamente aunque vale aclarar que este es un documento enfocado en el observatorio, y no en el debate académico sobre el concepto de innovación social y sus múltiples variantes. En un segundo momento se expone el concepto de innovación social construido por el PCIS y los conceptos de empoderamiento, apropiación social del conocimiento, calidad y condiciones de vida, que son palabras claves para adentrarse en los procesos de innovación social en las comunidades.

Según el Manual de Oslo (2005), en su tercera edición, se estima que la innovación se da cuando se usan nuevos conocimientos o combinaciones de nuevos conocimientos, orientados a la ejecución de actividades de I + D.

A partir de lo anterior, la innovación se puede clasificar de acuerdo con su tipo y novedad como se ve en la Tabla 2. En virtud de su tipo se denomina tecnológica y es la que comprende productos y procesos; o no tecnológica, cuando es un elemento de la organización y la mercadotecnia. Acorde con el grado de novedad que tenga la innovación, se clasifican como nuevas para la empresa, nuevas en el mercado y nuevas en el mundo.

Tabla 2. Clasificación de la innovación			
Clasificación	Denominación		Significado
Según tipo	Tecnológica	Producto	Bienes y servicios nuevos o significativamente mejorados.
		Proceso	Cambios significativos en los métodos de producción y distribución.
	No tecnológica	Organizativas	Nuevos métodos de organización.
		Mercadotecnia	Nuevos métodos de comercialización.
Según novedad	Nuevo para la empresa		Otras empresas han introducido la innovación, pero es una novedad para la organización.
	Nuevo en el mercado		La organización es la primera en introducir la innovación con respecto a sus competidores.
	Nuevo en el mundo		La organización es la única que ha introducido la innovación en el mundo.
Fuente: adaptado del <i>Manual de Oslo</i> , 3ª ed., Observatorio PCIS, 2014.			

Es oportuno mencionar que también existen innovaciones de tipo radical y progresivo que en esencia se diferencian por el aporte que hacen al mundo, siendo así las primeras originadoras de grandes cambios y las segundas, aquellas que proveen un proceso de cambio continuo (Cristensen, 2010).

En este sentido, los procesos de innovación cobran importancia cuando permiten el progreso económico de un país, ya que esta herramienta provee nuevos conocimientos encaminados al desarrollo

y crecimiento de las regiones, aún cuando es preciso mencionar que sus resultados se verán limitados a los procesos de inversión que se realicen para su implementación.

Según Mulgan, G. et al. (2007) en su artículo *Social innovation, What it is, Why it matters and how it can be accelerated*, la innovación social puede ser descrita como un concepto que enmarca nuevas ideas para el cumplimiento de metas sociales. En palabras de los autores, las “actividades y servicios innovadores que están motivados por el objetivo de satisfacer unas necesidades sociales y que son predominantemente desarrollados y difundidos a través de organizaciones cuyos fines principales sean de carácter social” (p. 8).

Es más, conciben la innovación social como “la creación de productos y resultados sociales, independiente de donde nacen o se originan y que necesitan de unas etapas para su desarrollo” (Mulgan, 2007, p. 136). En este sentido, Abreu (2011) describe el camino hacia la innovación social, a través de etapas entre las que se destacan: la identificación de posibles problemáticas sociales, seguido de las soluciones a estas problemáticas, la puesta en marcha de pilotos que permitan hacer seguimiento a la evolución de las innovaciones planteadas y por último, la réplica y ejecución de las innovaciones.

En 1983, Emile Durkheim argumentó que la regulación social era decisiva para el desarrollo de la división del trabajo, porque la innovación social está dada en las organizaciones de trabajo y en la sociedad en general. Joseph Schumpeter (1963) creó otro hito teórico al establecer que el rol fundamental de la innovación social se da en el cambio estructural de la organización de la sociedad y el rol de los empresarios como conductores de desarrollo. Por su parte, Joseph Stiglitz concibe la innovación social como la generación de nuevas respuestas a las demandas sociales urgentes, que afectan el proceso de interacciones sociales y está dirigida a mejorar el bienestar humano.

Esta innovación social acontece por cambios técnicos, entendiendo estos cambios como la cohesión social. Max Weber definió la relación entre el orden social y la innovación, por el impacto en el cambio social de las conductas consideradas inicialmente como anormales (*European Commission, 2010*).

En el orden nacional de Colombia, el hito histórico que marca el surgimiento de la innovación social en el país como un tema de interés general se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo Colombiano 2010-2014 Prosperidad para todos, que estableció la innovación como una de las locomotoras para alcanzar el crecimiento económico. Para ello se determinaron ciertos incentivos por parte del gobierno, dirigidos a fortalecer la investigación y el desarrollo e innovación (I+D+i) al reconocer que estos son factores que contribuyen al aseguramiento de la competitividad en el largo plazo, sin dejar de lado el reto que implica el desarrollo de la innovación para subsanar las condiciones de pobreza extrema de los colombianos (Ley 1450 de 2011).

Frente a este último aspecto tiene lugar el marco en el cual se justifica la creación de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), como entidad encargada de la coordinación nacional de las acciones que han de realizarse para la superación de esta pobreza, así como la articulación de actores público-privados para el ejercicio de innovaciones sociales, como mecanismo de solución a esta condición (Decreto 4160 de 2011).

El fortalecimiento de los temas de innovación en el país, bien sea tecnológico o social, cada día cobra mayor relevancia. Hay que considerar que “en la actualidad, Colombia evidencia un rezago considerable frente a países de características similares en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. A modo ilustrativo, la inversión total en investigación y desarrollo en Colombia es del 0,2% del PIB, un nivel muy bajo en comparación con países como Argentina, que invierte el 0,5%; Chile el 0,7% o Brasil el 0,8% (Plan Nacional de Desarrollo colombiano 2010-2014).

En Colombia, la conceptualización de la innovación social sigue en proceso de consolidación. En este sentido se encuentran algunas definiciones como la mencionada ANSPE, agencia que entiende la innovación social como “una solución (producto, servicio, práctica o modelo de gestión) que al haber sido implementada demostró ser sostenible, más eficiente y de mayor impacto que las soluciones existentes para la población en situación de pobreza extrema” (ANSPE, s.f., ¿Qué es innovación social?). Por su parte el Observatorio de Innovación Social de la Universidad Nacional, sede Palmira, la concibe como “una

herramienta que brinda bases tecnológicas a las comunidades para solucionar sus problemáticas sociales de manera sustentable y sin asistencialismo” (Unimedios, 2014, párr. 2).

La anterior revisión documental señala que la definición de la innovación social se enmarca en un ámbito amplio e interdisciplinar, atribuido a la complejidad de sus determinantes y diversidad de contextos en los que se desarrolla. En este contexto, el PCIS construye su ajuste del concepto “innovación social” examinando las referencias existentes, el entorno y las realidades del territorio colombiano.

3.1. El concepto de innovación social para el PCIS

Desde los planteamientos del PCIS (2012), la innovación social se define como “una solución nueva a un problema que limita el logro de mejores condiciones de vida en una comunidad. Lo novedoso de la solución puede incluir mejoras y adaptaciones de soluciones ya desarrolladas que se transfieren de un contexto a otro, es decir que dicha innovación se concibe como el conocimiento puesto al servicio de la solución de problemáticas sociales” (Diapositiva 55).

En este sentido, una innovación social debe contar con la participación de la comunidad en las diferentes fases del proceso, para así facilitar el empoderamiento de la solución y la apropiación social del conocimiento, además de ser una propuesta viable y/o escalable. Este último aspecto hace referencia a que la solución existe y tiene una alta probabilidad de implementarse en diferentes contextos.

De acuerdo con la definición de innovación social dada por el PCIS, y como se ve en la Figura 6, es necesario hacer precisiones frente a algunos términos que la determinan, como la participación comunitaria, calidad y condiciones de vida, empoderamiento y apropiación social del conocimiento, entendiendo que estos procesos son los que hacen la principal diferencia entre el concepto innovación y su particular caracterización de “innovación social”, puesto que el objetivo de esta última no es el mercado, ni la maximización de beneficios económicos, sino que por el contrario persigue la maximización de beneficios sociales (el beneficio social involucra el bien colectivo por encima del bien individual).



Figura 6. Relación de conceptos en torno a la innovación social.

Fuente: autor, 2015

3.1.1. La innovación social y el empoderamiento de la sociedad

Según Wallerstein (2006), el empoderamiento es “un proceso de acción social de individuos y grupos en comunidades para aumentar su control sobre la vida y facilitar transformaciones a nivel individual, social y de las condiciones materiales. (...) Por su parte, Freire (1970) define el empoderamiento como un proceso de diálogo que pasa por un proceso de transformación, al dejar de ser un sujeto pasivo y se convierte, en un actor participativo” (Definición de empoderamiento, párr. 2).

Aunque el empoderamiento surgió como un concepto enmarcado en los estudios de género, hoy en día es ampliamente reconocido en el ambiente empresarial y en los organismos internacionales, Blanchard (1997), citado por González, S.y Núñez, F. (2010) define el empoderamiento como un “proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos autodirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos

dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no sólo en el individuo sino también en la propia organización” (González, J, 2014, Empoderamiento y capitalismo solidario).

También es sustancial destacar el empoderamiento en el ámbito social, como solución eficiente al asistencialismo, porque implica que la sociedad cobra protagonismo al vincularse como parte de las soluciones y se eleva a un nivel superior, donde tiene la capacidad de transformarse y replicarse en otros contextos.

3.1.2. Apropiación social del conocimiento

Según Colciencias, “la apropiación social del conocimiento se establece como una estrategia que busca la comprensión e intervención de las relaciones entre innovación y sociedad construida a partir de la participación de todos los actores que generan conocimiento, entre los cuales se encuentran diversos grupos sociales, la academia, el sector productivo y el sector estatal” (s.f, apropiación social del conocimiento).

En consecuencia, la apropiación social es un factor determinante e inherente para cualquier construcción de innovación, puesto que esta debe nacer al interior de las necesidades de la sociedad e integrar el proceso de creación de conocimiento garantizando el empoderamiento de las comunidades y la sostenibilidad de su implementación en el tiempo con una relación costo-beneficio positiva.

Según León, O. (2011), existen dos tipos de procesos de apropiación social del conocimiento, una primera denominada débil y una segunda denominada fuerte. La primera se basa en una expansión del horizonte de representaciones sobre el mundo por parte de la sociedad, las cuales provienen de la ciencia y la tecnología. La apropiación fuerte no sólo incluye representaciones del ámbito de la CTI, sino que abarca también las prácticas sociales adquiridas e implementadas por la sociedad que si bien pueden proceder del sector científico-tecnológico, están más relacionadas con la innovación social al vincular a los diferentes actores por medio de una participación democrática.

En el informe sobre *Estrategia Nacional de Apropiación de la Ciencia la Tecnología y la Innovación* elaborado por Colciencias (2010), se dice que “la apropiación social nace del hecho de legitimar y visibilizar ante la sociedad las políticas públicas de ciencia y tecnología mediante una articulación de diversos actores en los que se encuentran tanto los creadores de productos y transformadores de los ya existentes como la comunidad, y es en este punto donde el concepto de innovación toma el carácter de social, ya que abarca no sólo el desarrollo económico y el aumento productivo, sino que incluye la creación de valor para grupos sociales, más allá de los intereses estrictamente privados”(James, P. et al, 2008, p. 38).

Lo anteriormente descrito evidencia la concordancia que hay en la definición de la innovación social planteada al interior del PCIS, puesto que toma características propias de la comunidad, concibiendo la innovación como un instrumento novedoso, replicable y probado, en el cual la sociedad juega un papel fundamental en la formulación, ejecución y empoderamiento de las soluciones planteadas como respuesta a las problemáticas sociales identificadas por la misma. De este modo, la apropiación social del conocimiento por parte de las poblaciones asegura un mayor campo de acción, visión y reconocimiento de estas en el tiempo.

3.1.3. Calidad y condiciones de vida

Conceptualizar la calidad de vida implica sopesar que este concepto, desde que emerge en los años 60, ha contado con variadas definiciones dado que ha sido abordada por diferentes disciplinas como en momentos sociopolíticos y culturales específicos. La multidimensionalidad de su concepto involucra las diferentes dimensiones del ser humano (biológica, social, cultural, ambiental y espiritual) y de los elementos que aportan al bienestar de las personas en estas dimensiones.

Desde la Psicología, la calidad de vida puede implicar como lo sugiere Tonón (2006) citado por (Arias et al, 2010) “la participación de las personas en la evaluación de aquello que los afecta, lo cual significa que es preciso integrar en dicho concepto el bienestar físico y psicológico con las necesidades materiales y socioafectivas” (p. 12).

A partir de la anterior afirmación se infiere que para hablar de calidad de vida hay que considerar tanto las condiciones objetivas (circunstancias de vida) como las condiciones subjetivas referidas a los significados que las personas le otorgan a su condición.

A medida que la expectativa de vida de las personas aumenta, gracias a los avances médicos en los tratamientos de enfermedades crónicas y terminales, ha emergido la comprensión de la calidad de vida desde las ciencias de la salud, la cual define el concepto como “un modo de referirse a la percepción que tiene el paciente de los efectos de una enfermedad determinada o de la aplicación de cierto tratamiento en diversos ámbitos de su vida, especialmente de las consecuencias que provoca sobre su bienestar físico, emocional y social” (Gómez-Vela y Sabeh, 2000).

Según (Torres, 2010), en Colombia la calidad de vida se ha conceptualizado, según las necesidades y enfoques de las instituciones gubernamentales que dan cuenta de la misma. Así, el Departamento Nacional de Planeación enmarca la calidad de vida en la medición cuantitativa del ingreso y las condiciones físicas de la vivienda y su entorno a partir del uso de indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), índice GINI (medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini, y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), entre otros.

Acudiendo a un concepto integrador, la calidad de vida debe implicar tanto la cantidad de bienes materiales por medio de los cuáles se satisfacen necesidades básicas, como la consecución del bienestar físico, económico, emocional y social del ser humano. Por consiguiente para el Observatorio del PCIS, la calidad de vida se constituye en un concepto que aporta a la definición de políticas sociales y que abarca las condiciones de vida material y emocional que las personas construyen alrededor de dichas condiciones.



4

El Observatorio de Innovación Social del PCIS

En este punto, habiendo contextualizado la evolución cronológica del Observatorio de Innovación Social del PCIS y después de haber realizado un rastreo de referentes de los observatorios en el mundo, se hace la propuesta conceptual y metodológica del OIS. En consecuencia este Observatorio se entiende como una unidad de gestión del conocimiento adscrita al PCIS, donde su actuación se concreta actualmente en tres líneas de acción, a saber:

- La identificación de problemáticas sociales que sean susceptibles de ser abordadas de forma innovadora tomando en consideración los antecedentes, fenómenos y perspectivas tanto de la problemática como del ejercicio innovador.
- La identificación de oportunidades para el PCIS en línea con la intención de aportar al desarrollo de las comunidades a partir de sus recursos y potencialidades.
- La identificación de las experiencias de éxito que surgen desde los sujetos en su individualidad, las organizaciones de base y los actores sociales, y el territorio. De igual manera, las soluciones propuestas por la academia, la empresa privada y el Estado que sean susceptibles de ser escaladas a otros contextos.



Figura 7. Oferta de valor del PCIS. **Fuente:** autor, 2015

Como se aprecia en la Figura 7, el OIS contribuye a la generación, difusión y apropiación social de conocimiento a partir de la implementación de metodologías para el levantamiento de información y reconocimiento de los territorios por medio de la identificación y sistematización de experiencias, y de las caracterizaciones socioeconómicas y demográficas. De este marco de actuación se obtienen los insumos necesarios para el análisis de información cuantitativa que aportan a la identificación de tendencias y al cruce de variables e información cualitativa y contribuyen a que los diferentes actores comprendan la realidad.

Para su labor de observación se considera el trabajo participativo con y desde las comunidades, puesto que observar la realidad social requiere que se tenga contacto directo con los contextos y sus actores. Desde este argumento se desprende la importancia que el OIS le otorga a las metodologías participativas.

Igualmente tiene la función de procesar y dar a conocer los resultados derivados de la información recolectada, a partir de la elaboración de productos como boletines, publicaciones académicas, materiales pedagógicos, artículos científicos y publicaciones sobre indicadores, registrando los avances y retos que los diferentes actores se plantean en el campo de la innovación social. En este escenario, el OIS juega un rol

crucial como generador de información para la toma de decisiones en cuanto a políticas públicas, gestión del conocimiento e identificación de oportunidades para la implementación de proyectos en los territorios que contribuyan a su desarrollo social, económico, ambiental, cultural, etc.

Para la interpretación y análisis de la información, el OIS valora que la responsabilidad de producir información y de socializarla contribuye a la transformación de la realidad de las comunidades desde—principalmente— dos puntos de vista. El primero en cuanto a que la información generada aporta a la toma de decisiones y a la definición de políticas y estrategias frente al cambio social y, el segundo, en cuanto que al ser un proceso participativo, los actores reflexionan respecto a realidad. Este reconocimiento de problemáticas y recursos en las comunidades demanda la articulación de diferentes aliados gubernamentales, privados, académicos y comunitarios que al suscitar sinergias, aportan a la solución de los problemas identificados.

4.1. Caja de herramientas: metodologías e instrumentos

Las metodologías son medios técnicos y vivenciales que permiten la recolección de información y experiencias, de manera sistemática, tanto de fuentes secundarias como de fuentes primarias, al lograr una interlocución con los sujetos objeto de investigación.

A continuación se exponen diversas metodologías empleadas por el Observatorio del PCIS que al ser abordadas desde la interdisciplinariedad, orientan el fortalecimiento de los procesos sociales, institucionales, comunitarios y familiares de los territorios intervenidos, además de legitimar la percepción y expectativas que los actores involucrados tienen frente a los procesos que se realizan en el marco de la innovación social. Las metodologías y herramientas utilizadas no son una lista exhaustiva de la caja de herramientas del OIS sino una primera aproximación de la misma.

4.2. Metodologías aplicadas al Observatorio de Innovación Social

Una primera aproximación metodológica general del OIS se basa en el enfoque MESMIS (Marco para la Evaluación de Sistemas de Manejo de Recursos Naturales Incorporando Indicadores de Sustentabilidad). Este planteamiento se utiliza para la evaluación de la sostenibilidad

de sistemas en el manejo de recursos naturales, especialmente en el sector rural de América Latina, el cual se ha mantenido en los procesos de investigación, capacitación, aplicación y documentación de dichas evaluaciones. De esta forma se pretende extraer de este enfoque un marco de análisis válido para el OIS en su tarea de identificación de información y necesidades, esquema que se posiciona desde una perspectiva de observación más de trabajo de campo que de búsquedas documentales. Específicamente y en el marco del MESMIS se incluyen seis pasos que permiten desarrollar esta aproximación:

Paso 1: Caracterización de los sistemas de manejo de recursos naturales.

En este paso inicial se realiza la caracterización del área de estudio, identificando las principales características de su localización, las condiciones socioeconómicas, límites, subsistemas (familias, agrícola, forestal y pecuario) y los elementos que la conforman. Se realiza esta caracterización mediante diagramas de flujo de entradas y salidas que articulen los diferentes elementos que conforman dicha área.

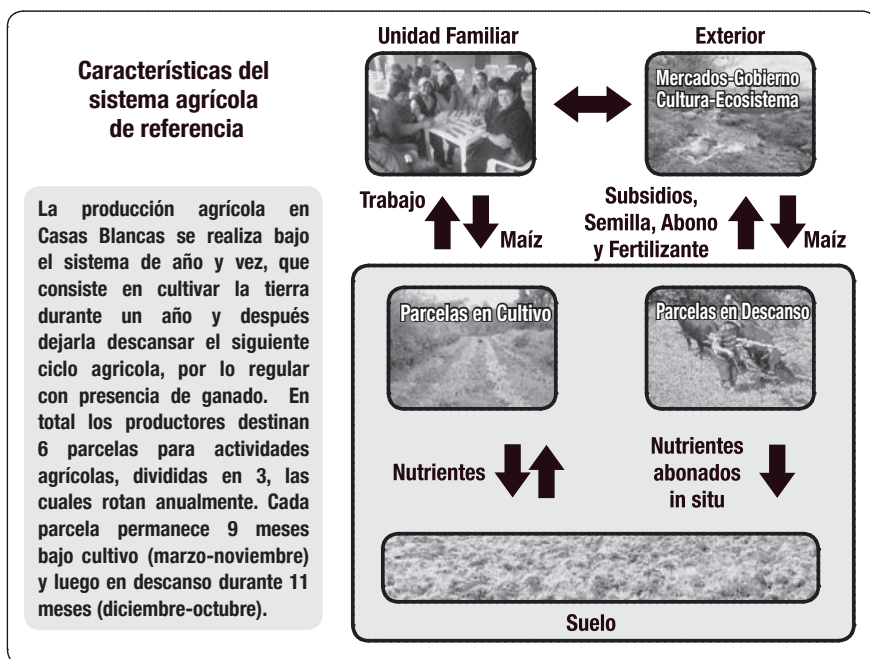


Figura 8. Diagrama de flujo. Caracterización del caso de estudio “Casas Blancas”. **Fuente:** MESMIS interactivo.

Es oportuno mencionar que esta caracterización, así como los siguientes pasos del enfoque MESMIS tienen como propósito evaluar el sistema frente a un sistema alternativo; para ello se identificará al Sistema de Referencia con las siglas SR y al Sistema Alternativo como SA.

Paso 2: Identificación de fortalezas y debilidades

Con la identificación de fortalezas y debilidades se evidencian aquellos aspectos que tienen una influencia positiva y/o negativa en la sustentabilidad del SR para luego contrastarse con el SA y determinar las ventajas y desventajas de realizar cambios en el sistema de actuación del área de estudio.

Paso 3 y 4: Derivación y medición de indicadores de sustentabilidad

Luego de realizada la caracterización del área de estudio, así como la identificación de sus fortalezas y debilidades, se procede a identificar los atributos y elementos en los cuales se enmarcará la evaluación para que el sistema sea funcional.

Entre los atributos están: productividad, estabilidad, equidad, adaptabilidad y autogestión del sistema, los cuales traen consigo una serie de elementos, que luego de identificadas las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos, se traducen en indicadores medibles, comparables y que den cuenta de los cambios en el tiempo. En la Tabla 2 de este documento se relacionan los elementos e indicadores que han tenido una mayor recurrencia en la evaluación de sustentabilidad de los sistemas, entre los cuales se encuentran los elementos de conservación, eficiencia, diversidad, participación, capacidad de cambio e innovación, entre otros.

Paso 5: Integración de indicadores

La integración de indicadores se efectúa inicialmente en una matriz de resultados, seguida de la determinación de valores de referencia y estandarización de los indicadores; o sea, de aquellos valores mínimos y máximos que representan el peor y el mejor escenario a alcanzar por el SR y el SA. Luego de estandarizados los indicadores se efectúa una representación gráfica o mapa multicriterio. Para esta tarea se utiliza

generalmente el esquema AMOEBA que permite identificar fácilmente las ventajas relativas de cada sistema.

Posteriormente se deben determinar las relaciones de sinergia y competencia entre los indicadores donde aquellos clasificados como sinérgicos son los que afectan de manera positiva a otro indicador y los de competencia que incluyen los indicadores que afectan de manera negativa a otro.

Paso 6: Cierre del ciclo de evaluación

Haciendo una revisión de los resultados obtenidos se hace un diagnóstico sobre la sustentabilidad de los sistemas, que permitan espacios de reflexión y toma de decisiones, frente al mejoramiento en la innovación.

Por otro lado está la metodología **IAP (Investigación-Acción-Participación)**, con la que se busca el conocimiento de una realidad y territorios específicos, por medio de procesos reflexivos y de construcción colectiva con actores e instituciones, los cuales han de llevar a una transformación social de dichas realidades.

Esta metodología es un proceso cíclico que en todo momento se vincula con la población con el objetivo de conocer y abordar sus problemáticas. Este planteamiento logra una sinergia entre la teoría y la praxis que permite la concienciación, apropiación, empoderamiento, conocimiento y toma de decisiones en el ejercicio del mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población, gracias a la movilización y compromiso comunitario.

Otro enfoque metodológico parte de la **sistematización** que permite la recolección y generación de conocimiento permanentemente, acerca de las experiencias que surgen de una realidad específica y la intervención que se realiza en la misma buscando así originar teorías a partir de las prácticas sociales de un territorio. En palabras de Jara (1994), "La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo".

Es importante mencionar que los procesos de sistematización se realizaron en dos niveles, uno enfocado al ordenamiento y clasificación de datos, y otro que busca dar a conocer las experiencias y acontecimientos de las comunidades, siendo procesos de reconstrucción e interpretación participativa que pretenden, en una fase final, obtener lecciones aprendidas que sean difundidas en diferentes espacios.

Esta metodología se caracteriza por empezar con la identificación del problema o fenómeno de investigación, la cual se logra con procesos de participación, en la interlocución entre sujetos, quienes debaten sobre la memoria histórica de una población y/o territorio, teorías, problemáticas y abordajes sociales, entre otros temas de interés común. A lo largo del proceso de sistematización se dispone de una etapa de ordenamiento de la experiencia y de los conocimientos que surgen del proceso participativo con los actores, información que luego de ordenada pasa por un proceso de análisis e interpretación, con lo que se busca emitir planteamientos objetivos que lleven a la generación de nuevos conocimientos y difusión de aprendizajes adquiridos durante el proceso.

Otro enfoque metodológico viene del ámbito de la **cartografía social**. De forma más general, la Asociación Cartográfica Internacional define la cartografía como un “conjunto de estudios y operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen, a partir de los resultados de las observaciones directas o de la explotación de una documentación, en el establecimiento de mapas, planos y otras formas de expresión, así como en su utilización”.

En este sentido, se entiende la cartografía social como una propuesta metodológica que hace uso de instrumentos técnicos, participativos y vivenciales, a través de los cuales se busca hacer una construcción y reconstrucción tanto de la población como de su relación con un territorio específico, y la influencia de agentes externos en el mismo. Algunos teóricos definen la cartografía social como procedimientos realizados para la obtención de información con la ayuda de mapas como medio de comunicación entre los actores involucrados.

Greifus (2002) define esta cartografía como un método utilizado para obtener una perspectiva del territorio, así como de las relaciones

que se dan en este, y cómo desde la misma vivencia los actores construyen sus proyectos de vida a través de las intervenciones que se dan en el territorio.

En general, se coincide en que la cartografía social es un proceso participativo sobre el análisis del entorno y los contextos de una comunidad que mediante una sinergia social busca dar respuesta a problemáticas sociales e identificación de oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población en un territorio.

La metodología de la cartografía social se fundamenta en la conceptualización de la mencionada Investigación Acción Participativa, (IAP); como resultado, esta metodología se da en la medida en que las personas vinculadas a los procesos son conscientes de las razones que llevaron a dicho vínculo y de la importancia de su participación para la toma de decisiones y principalmente, que gracias a la creación de un ambiente adecuado, la persona logra intervenir de manera voluntaria, activa y constante. De esta manera, los talleres realizados en el marco de esta metodología deben responder a tres fases fundamentales: la primera, motivacional en el contexto de los actores; luego la fase de visibilización y construcción colectiva del territorio y, por último, la socialización del conocimiento.

Finalmente, existe otro planteamiento metodológico asociado al denominado **metaplan**. Este es un método de moderación grupal, por medio del cual se busca dar respuesta a problemáticas identificadas por una comunidad haciendo uso de diferentes herramientas de comunicación que permiten la intervención y aportes de todos los participantes.

Su uso es frecuente para la planificación de soluciones a problemáticas sociales, identificación de necesidades y gestación de su respectivo plan de acción, que ha de incluir actividades y actores para alcanzar las metas de mediano y largo plazo.

Los instrumentos y procedimientos planteados para el desarrollo de esta metodología propenden por una participación equitativa, incluyente y sin influencia sobre las opiniones individuales de los participantes, donde el uso de la voz, el oído y la vista permiten mayores

niveles de concentración y entendimiento de los mismos. Es preciso mencionar que esto se consigue gracias a la intervención de un moderador, quien es el encargado de que los participantes hagan una apropiación de la metodología y sus técnicas de comunicación, lo que requiere la profundización en el detalle de este metaplan.

4.3. Instrumentos para la recolección de información

Para el desarrollo de las metodologías mencionadas anteriormente se debe hacer uso de diferentes herramientas e instrumentos que hagan posible la consolidación de procesos de construcción a partir de saberes colectivos, tales como los mapas, la observación participativa, encuestas de percepción, entrevistas, caracterización e historias de vida, entre otros.

En primer lugar se presenta la elaboración de **mapas** que se realizan de manera conjunta entre moderadores, relatores y personas de la comunidad que participan, con quienes se consigna, tanto en los mapas como en las fichas de apoyo, la información de la relación de los subsistemas que se encuentran en los territorios para su posterior evaluación y sistematización de resultados. Es preciso mencionar que los subsistemas identificados se enmarcan en la elaboración de mapas por tipologías y que se concentran en los siguientes cuatro tipos:

- Mapas económico-ecológicos, que registran la relación entre la población, la naturaleza y el capital o, en suma, las relaciones frente al uso del suelo, los recursos naturales y las actividades de producción.
- Mapa de infraestructuras, relacionado con la identificación de los componentes de servicios, producción e infraestructuras presentes en un territorio, y que incluyen redes eléctricas, rellenos sanitarios, carreteras, caminos, parques, iglesias, entre otros.
- Mapa de relaciones socioculturales, en el cual se identifican los actores y escenarios de cada territorio, así como el tipo de relación que existe entre ellos.
- Mapa de conflictos, riesgos, vulnerabilidad y potencialidades, basado en dar a conocer las problemáticas de la población con

el Estado, con la naturaleza, con empresas privadas, con entes gubernamentales y con otras poblaciones.

Estos cuatro mapas se pueden hacer con base en una posición de pasado, presente y futuro; esto con el fin de rescatar la memoria colectiva del territorio e identificar sus cambios, y que en virtud de sus resultados genere otro mapa de futuro que evidencie las expectativas de la comunidad.

Otro aspecto para prever en la elaboración de los mapas como procesos de planificación participativa por parte de la comunidad, son las convenciones gráficas que se utilizarán en los mismos.

Otra alternativa son las **entrevistas estructuradas o dirigidas** que se desarrollan a partir de una serie de preguntas previamente determinadas por el encuestador. En esas charlas se considera el contexto socioeconómico y cultural de la persona a entrevistar, así como las innovaciones sociales en las que se encuentra vinculada. Lo que se busca con el desarrollo de este tipo de entrevista es la estandarización de la información básica y significativa sobre el problema a investigar que se recolecta de cada encuestado.

Un marco metodológico afín al anterior, son las **entrevistas semi-estructuradas**. Se considera que este modelo de entrevista es de uso más frecuente que las entrevistas estructuradas, entendiendo el contexto en el que van a aplicarse, así como el alcance que se le quiere dar a la recopilación de información frente al sentir del encuestado. Este tipo de instrumento se utiliza para extraer o recopilar información de actores clave, identificados en las actividades realizadas previamente en el proceso de cartografía social, con quienes se han de abordar una serie de preguntas sobre un tema específico al cual se busca dar respuesta, siendo libertad del entrevistado determinar la profundidad de las respuestas y, en general, el desarrollo de la conversación sostenida con el actor encuestado.

Las preguntas formuladas en la entrevista son planteadas sin prejuicios del encuestador o investigador; es decir, este debe mantenerse imparcial a lo largo de la entrevista y no inducir las respuestas. Por consiguiente, la entrevista ha de ser flexible, en cuanto

que una pregunta puede llevar a otra de mayor interés, sin que ello desvíe el objetivo de la entrevista, ni de las variables que se busca poblar con el desarrollo del proyecto o intervención.

Un enfoque de trabajo adicional lo proveen **las encuestas** que se conforman como uno de los instrumentos a utilizar para la obtención de información, de manera precisa y de un grupo representativo en las fases iniciales del proceso de intervención o fenómeno social a analizar, por lo cual se requiere de una fase previa de revisión de información de fuentes secundarias que den cuenta del fenómeno a evaluar. La revisión de los conceptos teóricos y empíricos permiten comprender mejor el fenómeno de investigación y llevan a la definición del tipo de encuesta a implementar, sea esta telefónica, virtual o personal; el tipo de preguntas (cerradas, abiertas, semicerradas o semiabiertas, introductorias, de relajación, etc.), muestra, error de muestreo, mecanismos de recolección de información, temporalidad, codificación de preguntas, procesamiento y análisis de información e informe de resultados.

Un esquema utilizable representa el **estudio del caso**. Con este instrumento se realiza el estudio de fenómenos y acontecimientos coyunturales relacionados a una problemática de una población o territorio específico, previamente identificada y de la cual se desea identificar el por qué y el cómo de su origen. Su uso es frecuente para identificar la relación entre sujetos, así como en la generación de soluciones a la problemática que se evidencia entre los mismos.

Para el desarrollo de los estudios de caso no se tiene una estructura generalmente definida, pero sí es fundamental que en ella se incluyan los elementos que se mencionan a continuación con la intención de hacer un mejor análisis sobre el entorno y sus vías de solución o atención a problemáticas identificadas.

- Redacción detallada y objetiva del caso a evaluar o fenómeno de investigación.
- Información de fuentes secundarias acerca de los antecedentes del fenómeno.
- Elaboración de las preguntas de investigación e indagaciones sobre el fenómeno.

- Desarrollo del marco conceptual y teórico.
- Temario de la investigación.
- Análisis de la información recolectada frente al marco conceptual y teórico elaborado.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Otro planteamiento de la **caracterización** se constituye como el proceso bajo el cual se hace una descripción e identificación de acontecimientos o fenómenos, objeto de investigación, tal como lo expresa (Upégui, 2010), la caracterización “es una conceptualización principalmente cualitativa que incluye elementos cuantitativos para la identificación y organización de información sobre realidades en un lugar y momentos dados”. De tal manera que se establece como una de las primeras fases de los métodos de sistematización de datos y experiencias.

La caracterización se constituye en uno de los espacios de generación del reconocimiento de las realidades sociales y del territorio en el cual se van a desarrollar o se vienen desarrollando innovaciones sociales, por lo cual esta información se convierte en un insumo para establecer la línea de base sobre la cual se miden los impactos generados en las comunidades y sus territorios.

También es preciso mencionar el proceso de **análisis de información de fuentes secundarias** que constituye la primera etapa para el levantamiento de información sobre el objeto de investigación y que consiste en la revisión bibliográfica, bien sea, en espacios físicos o en medios virtuales (Internet). Por lo general, la información consignada en estas fuentes secundarias surge como un proceso de extracción de fuentes primarias, que luego de ser sistematizada, se registra en diferentes tipos de publicaciones y documentos.

Otro enfoque consiste en un proceso de **observación participante** en el que el investigador participa del suceso objeto de estudio, con el objetivo de recolectar información cualitativa de una cultura, contexto social y territorio dado. Este tipo de observación apoya los

procesos de mapeo, dado que desde un enfoque empírico se extraen las experiencias de una comunidad para el reconocimiento de situaciones sociales que implican sucesos e interrelaciones.

La observación participante implica que la comunidad acepte al investigador u observador como parte de su ejercicio cotidiano, debido a que el propósito mismo es observar el grupo desde su interior para identificar los elementos del hecho social que luego serán socializados y puestos en consideración para la elaboración de propuestas y soluciones colectivas que den respuesta a la realidad identificada.

Por otro lado, se encuentran las **historias de vida**. Son un instrumento de investigación que registra los acontecimientos más significativos de las personas, sus formas de pensar y sus transformaciones en el tiempo, lo cual se convierte luego en un relato de vida que ha de enmarcarse en todo un contexto social, cultural, económico y político. Se caracterizan por hacer referencia a las subjetividades de los sujetos, vinculadas al contexto en el cual estos se encuentran inmersos, además de ser una reconstrucción histórica de sucesos en un espacio y tiempo específico, que evidencien la relación entre el individuo encuestado y la sociedad.

Finalmente, están los **grupos focales**. Son un espacio en el que un grupo de personas se concentra en un espacio determinado y momento específico, para discutir frente a un tema de interés. El proceso de discusión es liderado por los investigadores y tal como lo afirma, David Morgan, “los grupos focales se caracterizan por ser un instrumento de recolección de datos que considera al grupo como la fuente de información o provisión de datos, y reconoce el papel del investigador como agente activo, dinamizador y promotor de discusiones frente al tema a investigar” (Morgan, 1996).

En este contexto metodológico, el OIS en el cumplimiento de sus objetivos busca liderar los siguientes procesos:

- Identificación y caracterización de las problemáticas sociales de los territorios, así como de las interrelaciones que se dan entre los actores con las entidades gubernamentales, con el medio ambiente, la academia y con otras comunidades; con lo cual se

busca generar nuevas ideas y oportunidades para abordar estas realidades, emitiendo información relevante y herramientas que sustenten la toma de decisiones y apoyen el diseño de políticas públicas que aborden la innovación social.

- Generación de conocimiento acerca de la medición, seguimiento y monitoreo de los impactos de innovación social, sobre las dinámicas sociales de las comunidades a lo largo del territorio nacional.
- Conformación de alianzas estratégicas entre entidades del sector público, privado, científico y académico, emprendedores sociales y organizaciones de base, para la consolidación de los procesos de IS y la obtención de mayores impactos en los territorios.
- Sistematización de datos y experiencias, que sean marco de referencia para el ejercicio de innovaciones sociales en otros contextos y modelos replicables por otras comunidades u organizaciones.
- Fortalecimiento de los procesos de apropiación social del conocimiento, por parte de las comunidades, la academia y el Estado.

Una vez expuesto este conjunto de procesos se está en condiciones de generar un adecuado cierre de conclusiones, cuyo detalle se presenta en el próximo epígrafe.



5 Conclusiones

En las siguientes líneas se establecen las conclusiones iniciales de este trabajo exploratorio de construcción del OIS al interior del PCIS:

1. **La necesidad del Observatorio**

El Observatorio es una unidad al interior del PCIS de gran importancia, en razón a su tarea para identificar oportunidades, problemáticas y opciones de soluciones en el tema de innovación social, ya que si no se conoce la realidad, no se podrá transformar. Este ente que actúa como vigía debe estar engranado transversalmente con las áreas de apropiación social y redes de conocimiento.

2. **El concepto de Innovación Social**

El concepto de Innovación Social que bien ha alcanzando densidad teórica en el último lustro todavía tiene múltiples enfoques e interpretaciones como si se mirara desde un calidoscopio. De esta manera, este concepto acuñado por el PCIS en función de sus características potenciales como calidad de vida, empoderamiento,

replicabilidad y escalabilidad entrega un foco de trabajo al OIS sobre qué observar y para qué observar.

3. Las herramientas

El OIS debe estar en un constante proceso de construcción como una caja de herramientas que integre metodologías e instrumentos que permitan observar analíticamente, y donde el enfoque participativo tenga un peso específico y decisivo en la selección, diseño y rediseño de dichas herramientas para evaluar, y diseñar proyectos nuevos que tomen en cuenta la realidad.

4. Innovación

Tanto el conjunto de elementos que definen el modelo de trabajo del OIS, arriba mencionados como su presencia al interior del PCIS, el concepto de innovación social sobre el cual se sustenta y el uso de herramientas de trabajo redefinidas para el Observatorio, forman parte del acervo de principios diferenciadores e innovadores del OIS.



Bibliografía

Abreu, J. (2011). *Innovación social: conceptos y etapas*. México: Daena, 134-148.

Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE. (s.f.). ANSPE. Recuperado de http://issuu.com/ciscolombia/docs/brochure_cis_ii_semestre_2014_bj

Arias, D., Núñez, A., Hidalgo, A., Hidalgo, C., Santoyo, F. y Tobón, S. (2010). *Calidad de Vida, salud y factores psicológicos asociados*. Perspectivas en Psicología. Edición número 13. Recuperado de http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas_psicologia/html/revistas_contenido/revista13/Calidad_de%20vida_salud_y_factores_psicologicos_asociados.pdf

Bureau of European Policy Advisers-European Commission. (2010). *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*. Luxemburgo.

Lozano, M., y Maldonado, Ó. (2010). *Estrategia Nacional de apropiación Social de la ciencia, la tecnología y la Innovación Colciencias*. Recuperado de <http://investigacion.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2014/02/Estrategia-Nacional-de-Apropiaci%C3%B3n-Social-de-CTI.pdf>

Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación y la Universidad EAFIT. (2011). *Ciencia Tecnología y Democracia: Reflexiones en torno a la apropiación social del conocimiento*. Medellín.

Gonzalez, S., y Nuñez, F. (2010). *Identificando contextos juveniles medioambientales para crear alternativas de interacción en el municipio de Zipaquirá*. Recuperado de <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/2364>

Gómez, M., y Sabeh, E. (s.f.). *Calidad de vida, evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica*. Recuperado de: <http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/calidad.pdf>

Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San José, Costa Rica: IICA.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia 1993).

Morgan, D. (1996). *Focus groups. Annual Review of Sociology*, 22, 129-152.

Mulgan, G. et al. (2007). *Social Innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated*. p. 8.

Observatorio de Innovación Social Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. (s.f.). Observatorio de Innovación Social Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira. Recuperado de <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/en-palmira-establecen-primer-observatorio-de-innovacion-social-del-pais.html>

Observatorio Latinoamericano de la Innovación Pública Local. (s.f.).
Observatorio Latinoamericano de la Innovación Pública Local.
Recuperado de <http://www.innovacionlocal.org/>

Organización Internacional para las Migraciones. (2009). *Mapas de vulnerabilidad, riesgo y oportunidades*. 2ª. edición. Bogotá.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Recuperado de http://who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/

Phills J. et al. (2008). *Rediscovering Social Innovation*. *Stanford Social Innovation Review*, p. 38.

Torres, T. (2010). *Calidad de Vida: realidad y percepción*. Revista Bitácora, edición No. 17. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/viewFile/18890/19781>.

Upégui, A. (2010). *Sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo>.

Wallerstein, N. (2006). *The Effectiveness of empowerment strategies to improve health. Evidence network Copenhagen world organization*. Recuperado de http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0010/74656/E88086.pdf

El propósito de la presente publicación es sentar las bases conceptuales y metodológicas, e implementar el modelo de funcionamiento del Observatorio de Innovación Social, con el objetivo de avanzar en la creación de esta unidad al interior de la organización del Parque Científico de Innovación Social.

En este sentido, este libro ambicioso en su alcance en los aspectos metodológicos y conceptuales del modelo es también modesto en la intención de dar coherencia y consistencia entre el concepto y el esquema de operación que se espera del Observatorio de Innovación Social.

Esta publicación no pretende sistematizar o formalizar la operación de un Observatorio de Innovación Social maduro, ni tampoco que esta acción sea rutinaria o se establezca sino que se convierta en punto de partida y exploración de cómo queremos e imaginamos el funcionamiento del Observatorio al interior del Parque Científico de Innovación Social.